

pensamiento; la burla que hizo de él el comisario cuando se le propuso; el desprecio, mofa é insulto con que correspondieron los galeotes á su beneficio; la retirada dentro de Sierra Morena, á que le precisó el rezelo y temor de la Santa Hermandad; la séria y discreta reprension del cura; la vergüenza que tuvo y el silencio que guardó Don Quijote al oirla, y los retos necios é insensatos en que prorumpió cuando Sancho le descubrió como autor de aquel atentado, retratan toda su deformidad con unos colores tan vivos, tan naturales y graciosos, que no es fácil hallar preservativo mas oportuno para los que puedan adolecer de semejante extravagancia.

Nunca lo será la proteccion de la nobleza para con los afligidos y menesterosos, siempre que se gobierne por las leyes de la equidad y de la prudencia, y que anteceda el prévio é indispensable conocimiento de los hechos y de las personas. Pero no era así la que inspiraba á los nobles el espíritu caballeresco. Este les incitaba á defender todo lo que se acogia bajo de su sombra, y á impugnar cuanto se resistia á sus antojos, sin mas exámen ni otro fundamento. Creian bien hecho todo lo que ejecutase un caballero, y tenian por suficiente este título para justificar cualquier crimen contrario á la razon y á las leyes, á las que solo les parecia que estaba sujeta la plebe. Así, la falsa supersticion de los paganos adoraba en las aras de Júpiter los mismos atentados que castigaba con el último suplicio en los hombres.

De esta falta de discernimiento resultaba muchas veces que la proteccion importuna de un caballero hacia mas infelices las personas á quienes intentaba amparar. CERVANTES, que conocia este vicio tan propio de la vanidad caballeresca, fingió con singular discrecion que Don Quijote habia principiado sus fechos de armas libertando, á su parecer, á un muchacho del castigo injusto de su amo; que salió ufano y triunfante del hecho, creyendo haber dado un felicísimo y alto principio á sus caballerías; y al fin que, habiéndose encontrado despues con el mismo muchacho, y renovado su vanidad con la memoria de aquel suceso, quedó avergonzado y corrido sabiendo que su proteccion solo habia servido de aumentarle á aquel infeliz la pena, el castigo y la desdicha. Las naturales y sencillas reflexiones del muchacho, y la despedida que hizo entonces de Don Quijote, son una correccion muy oportuna y sábia, y una burla donosísima de los que se entrometen por puro capricho, por ligereza ó por vanidad en asuntos que no les incumben.

Tal era el éxito que naturalmente debian tener todas las aventuras, todos los hechos caballerescos, y cualquiera reforma ó proteccion intentada por los que pretendian seguir el rumbo de la caballería andante. Todo debia ser extraño y ridículo supuesta la constitucion que tenia ya entonces la Europa, donde aquella reforma y esta proteccion eran ya, como debian ser, peculiares y privativas de los soberanos y de los magistrados.

De este ridículo y desgraciado éxito de las aventuras de Don Quijote infieren

algunos que el objeto de esta fábula es únicamente reprender y ridiculizar la caballería andante, como defecto peculiar de la nacion española. Este parecer han seguido varios autores extranjeros, que conforme á la debilidad del espíritu humano han abrazado con gusto la ocasion de pintar ridiculamente la gravedad española, lisonjeándose de que han tomado sus colores de la paleta de CERVANTES. Si fuese cierta esta objecion se confesaria ingénuamente, anteponiendo la sinceridad al amor de la patria y á la estimacion de CERVANTES; pero la verdad es, que el espíritu caballeresco era comun á toda Europa, y que CERVANTES fué demasiado sábio para ignorarlo, y muy honrado para ser ingenioso en desdoro de su nacion.

Esta verdad, notoria á los sábios, no puede hacerse patente y manifiesta á todos sin subir hasta el origen de la caballería andante y delinear por menor las costumbres de aquellos tiempos: asunto que han ilustrado varios autores célebres; pero asunto vasto, complicado, é incompatible con el objeto de este discurso, donde solo puede darse una ligera idea de él.

Tres fueron, pues, las causas que concurrieron al origen y progresos de la caballería andante en Europa: la legislacion de las naciones septentrionales, el gobierno feudal, y la noble emulacion de las Cruzadas. En aquella legislacion, el abuso de las pruebas negativas en los juicios introdujo la purgacion por agua y hierro, y la incertidumbre de esta prueba precisó á recurrir al combate judicial, que se extendió á toda especie de acciones y demandas.

Todas se redujeron á hechos, y estos hechos se decidian en un duelo. Para arreglarlos se establecieron leyes muy singulares y discretas, en las cuales estaba enlazada la locura del hecho con la racionalidad del derecho: de modo que de su monstruosa union resultó la caballería andante vestida de todas sus extravagancias, á la manera que salió armada Minerva del cerebro de Júpiter.

El gobierno feudal era un estado perpétuo de guerra y rapiña, en que las personas débiles y desarmadas estaban siempre expuestas á los insultos de la fuerza y de la violencia. Aquel celo guerrero y generoso que empeñó á tanta muchedumbre de caballeros á tomar las armas para defender á los peregrinos oprimidos en la Palestina, aquel propio incitó á otros á proteger y vindicar la inocencia en Europa misma, reprimiendo la violencia de los poderosos, libertando los cautivos, y vengando á las mujeres, á los huérfanos, á los eclesiásticos, y á todos aquellos que no podian por sí mismos tomar armas para resistir á la fuerza abierta, ó para defenderse en el combate judicial.

De un objeto tan noble en su principio, tan preciso segun las circunstancias en que se hallaba la sociedad, tan útil á la mayor parte de los hombres, y tan aplaudido por el valor, humanidad, pundonor y justicia de los que le ejercian, resultó la orden de caballería, orden de una gerarquía superior á todas las demás, pues que hasta los reyes hacian vanidad de recibirla de mano de un caballero particular.

Las distinciones y prerogativas de la caballería inspiraron á varios hombres un fanatismo militar, que les indujo á emprender hechos muy extravagantes y desvariados. La ventaja que daban las armas ofensivas y defensivas de mayor fuerza y mejor temple dió motivo al vulgo, que no penetraba ni inquiría la causa de aquella ventaja, para persuadirse á que procedía de encantamiento.

La idea de los campeones protectores de la virtud y hermosura de las mujeres condujo á un galanteo ciego y desatinado, y de este modo fué la debilidad humana viciando poco á poco la orden de caballería, hasta degradarla y reducirla al extremo de caballería andante. Esta tuvo mayor áuge cuando, por haberse introducido una legislación equitativa y afirmándose el poder monárquico, se desterró el combate judicial y la odiosa desigualdad que resultaba de la anarquía feudal. Entonces, que la orden de la caballería no podía subsistir como antes, porque sus funciones eran peculiares de los soberanos y magistrados, no quedó otra ocupación, á los que querían hacer alarde de caballeros, sino entrometerse á reformar los particulares abusos, que les representaba como tales su antojo, su capricho ó su pasión.

De aquí procedió y tomó cuerpo la manía caballerescas, que no pudo reprimirse ni con la vigilancia de las leyes, ni con la autoridad soberana; de aquí el valor importuno y el galanteo idólatra, que se acreditaron mas y mas con el uso de las justas y torneos, y de los duelos particulares; de aquí, finalmente, un empeño continuo en impedir el curso de la justicia y sustraerse de su poder, con otros excesos contrarios á la religión, á las leyes y á la tranquilidad pública.

Las novelas caballerescas fomentaron estas ideas y trastornaron la fantasía de los lectores, pintándoles campeones imaginarios, caballos alados y dotados de inteligencia, hombres invisibles ó invulnerables, mágicos interesados en la gloria y reputación de los caballeros, palacios encantados y desencantados, y hazañas portentosas é increíbles.

Aquellos excesos y estas ideas fueron el primer objeto de la moral del QUIJOTE, y eran comunes á España y á toda Europa aun en los siglos XV y XVI. CERVANTES intentó desterrar aquellos excesos y los libros que los autorizaban, y lo intentó sabiendo por experiencia propia que su práctica y lectura era moda dentro y fuera de España, y que eran vicios de los hombres, y no precisamente de los españoles.

Por esto previno, en el prólogo de su fábula, que su primero y principal fin era derribar la máquina mal fundada de los libros caballerescos, y deshacer la autoridad y cabida que tenían en el mundo y en el vulgo; lo que igualmente confiesa su contrario Avellaneda, sin embargo del empeño con que en todo lo demás le zahiere, moteja y reprende; y por lo mismo procuró corregir los vicios á que inducía su lección, impugnándolos con las invencibles armas de la razón y de la ironía, abrazando todas las extravagancias caballerescas, y particularmente aquellas que se oponían directamente á las máximas de la religión, de las leyes y de la sociedad.

Para combatir las empieza CERVANTES reprendiendo irónicamente la preocupación

de creer que, la formalidad sola de ceñirle á uno la espada otro caballero, bastaba para darle autoridad de usar de ella, sin otra causa que su voluntad, y sin otros límites que los de su antojo. Á este fin, pintando á su héroe ya en campaña, dice que solo le hizo titubear en su propósito de ir por el mundo á buscar las aventuras el pensamiento de que no estaba armado caballero; mas, para remediar esta falta, propuso hacerse armar por el primer caballero que encontrase. Y como su fantasía, fecunda en producir fantasmas caballerescas, se agitó con estos pensamientos, le representó como castillo una venta, como castellano al ventero, como doncellas principales á unas ramerías, y como trompeta militar el cuerno de un porquero. Las ridículas escenas que en esta venta sucedieron, ya cuando Don Quijote suplicó al ventero que le armase, ya cuando este le dió sus instrucciones sobre las cosas de que debía ir proveído, ya cuando veló las armas en el patio, y ya cuando se celebró la ceremonia de armarle caballero, son la mas graciosa y ridícula representación de las vanas y extravagantes exterioridades en que se fundaba la caballería andante.

Cierto es que la costumbre de armar caballeros á los jóvenes que iban á emprender el ejercicio de las armas en defensa de su patria, y tal vez de la religión, no se debe mirar como una ceremonia vana. Los que hacen estudio de impugnar á CERVANTES y pintar como obra perjudicial su QUIJOTE, en este y otros casos semejantes procuran confundir, la justa sátira que hace este autor del abuso de las cosas, con el desprecio ó impugnación de las cosas en sí. Pero los hombres juiciosos y desapasionados conocen desde luego con cuánta delicadeza y tiento supo el autor ridiculizar los abusos sin impugnar los usos fundados en la razón. En este, claro está que la burla recae sobre la injusta costumbre de entrometerse un caballero particular á dar armas y facultad para usar de ellas á otro, sin mas autoridad que la de pedirselo á él el pretendiente. Los privilegios, las facultades y las distinciones solo son justas cuando la autoridad legítima las confiere al mérito, y nunca pueden ser miradas con respeto las que por sí mismas se tomó la fuerza.

No es menos digno de reprensión el abuso de las cosas sagradas que censura nuestro autor en la vela de las armas que hizo Don Quijote. Todos saben que los buenos católicos han procurado en todos tiempos implorar la asistencia del Dios de las batallas en los lances dificultosos y arriesgados en que iban á entrar por su religión ó por su patria. Justo era tambien que, el que emprendía la carrera militar con estos honrados y heroicos designios, buscarse el valor y la prudencia necesaria para tan glorioso como árduo ejercicio en las bendiciones del Omnipotente; y así, nada podía discurrirse mas acertado que las vigiliias y velas de las armas que hacían los pretendientes en las iglesias ó capillas, la noche antes de ser armados (como prescriben los antiguos estatutos de las órdenes militares), consagrandolo á Dios sus armas y personas. Pero cuando esta facultad de armar caballeros se la tomaron personas que ninguna autoridad tenían para ello; cuando la dignidad de caballero se buscó como puerta para poder oponerse á la justicia, y como carácter que habilitaba